

INFORME FINAL

Contratación de Consultoría para la Creación del Programa de Compras Públicas para Micro y Pequeños Empresarios

En fecha **1/6/2023**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **MICM-DAF-CM-2023-0070**, denominado **Contratación de Consultoría para la Creación del Programa de Compras Públicas para Micro y Pequeños Empresarios**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

Lugar Ocupado	Nombre del Proveedor	Referencia de la Oferta	Comentarios	Puntuación
2	CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSULTORIA ESPECIALIZADA CICE, S.R.L.	OFERTA CICE SRL	Otro - No superan el mínimo de 90 puntos requeridos en la evaluación de la oferta técnica.;	
3	Tiate Comercial SRL	Oferta Tiate Comercial MICM 0070	Otro - No superan el mínimo de 90 puntos requeridos en la evaluación de la oferta técnica.;	
1	LEXI LEGAL, RISK & MANAGEMENT SOLUTIONS S.R.L.	Consultoria Programa MIPYME LEXI		96.000000

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

- a) LEXI LEGAL, RISK & MANAGEMENT SOLUTIONS S.R.L.

MICM-DAF-CM-2023-0070

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

- a) CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSULTORIA ESPECIALIZADA CICE, S.R.L. - Otro - No superan el
- b) mínimo de 90
- c) puntos requeridos
- d) en la evaluación de
- e) la oferta técnica.;
- f) Tote Comercial SRL - Otro - No superan el
- g) mínimo de 90
- h) puntos requeridos
- i) en la evaluación de
- j) la oferta técnica.;

